

Mujeres de la zona ganan 23% menos de sueldo que hombres

INE informó que el ingreso medio de las trabajadoras es de \$732.381, mientras que el de los trabajadores es de \$956.376. Asimismo, en el ingreso mediano, la diferencia es de \$150 mil.

Pablo Martínez Tizka
cronica@estrellaonline.cl

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó este martes que las trabajadoras de la región del Biobío tienen un ingreso medio de \$732.381, lo que representa un 23,4% menos de lo que ganan los hombres, cuya cifra es de \$956.376.

Para entender lo que significan estos números entregados a través de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), Carlos Smith, docente investigador del Centro de Investigación de Empresa y Sociedad UDD, señaló que "el ingreso medio es un promedio. Se suman todos los sueldos y se divide por el número de personas. Claramente los promedios esconden muchas cosas porque se dejan arrastrar por los extremos. Es decir, si tenemos muy pocos sueldos, muy altos, eso infla el promedio y se aleja de la realidad de la mayoría".

Por ello, el INE incluye otra cifra que es el ingreso mediano. En este caso, en la región del Biobío, el de los hombres es de \$700 mil y el de las mujeres es de \$550 mil.

El profesor Smith señaló que "el ingreso mediano es el sueldo de la persona del medio. Si uno ordena todos los sueldos, la pregunta es quién está justo la mitad y refleja mejor lo que gana un chileno o chilena".

Asimismo, interpretó que "cuando el ingreso medio es bastante mayor que el ingreso mediano, como es el caso de acá, es señal de desigualdad".

CREMIOS

Elena Morales, vicepresidenta de la Mujer y la Igualdad de Género de la CUT Provincial de Concepción y directora del Sindi-



ACADÉMICOS MANIFESTARON LOS FACTORES POR LAS QUE EXISTE DESIGUALDAD EN SUELDOS.

550

mil pesos es el ingreso mediano de las trabajadoras de la región del Biobío.

cato 1 UdeC, señaló que "cuando una mujer en la región del Biobío gana, en promedio, un 23,4% menos que un hombre, estamos hablando de miles de hogares que todos los meses tienen que hacer malabares para llegar a fin de mes, endeudarse o vivir de la bicicleta financiera para cubrir las necesidades básicas".

Morales señaló que es importante proteger la jornada laboral de 40 horas y que existe una realidad muy dura respecto a que muchas mujeres no pueden acceder a insertarse en un empleo formal.

"El problema es que la

700

mil pesos es el ingreso mediano de los trabajadores de la región del Biobío.

región del Biobío no puede seguir sosteniendo su desarrollo sobre empleos de baja productividad y bajos salarios (...). La discusión, entonces, no es solo sobre cuánto gana una mujer. Es sobre qué modelo de desarrollo queremos para nuestra región. Biobío necesita una nueva matriz productiva que genere empleos de calidad".

Lilian San Martín, vicepresidenta del comité de Diversidad, Equidad e Inclusión CPC Biobío y docente de la Universidad Andrés Bello, señaló que "la brecha en el ingreso mediano, el que percibe la trabajadora típica del país, también supera el 20%, lo que confirma que no se

manera entre sectores económicos, tipos de ocupación, cargos, jornadas laborales y niveles de experiencia".

"En la región del Biobío, por ejemplo, existe una mayor presencia masculina en actividades industriales, técnicas y productivas que suelen presentar remuneraciones más elevadas, mientras que una proporción importante de mujeres se desempeña en comercio, servicios y actividades de cuidado, donde los ingresos tienden a ser menores", explicó a La Estrella.

Alejandra Astorquiza, académica de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello, dijo que además del factor de la segregación sectorial, está la carga de cuidados. "Todas las mediciones disponibles en Chile confirman que las mujeres destinan significativamente más horas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Eso las empuja a jornadas parciales, les limita la disponibilidad horaria y frena sus trayectorias de ascenso".

Agregó que "hay un factor acumulativo: cada interrupción laboral por maternidad, cada año de jornada reducida para cuidar, se traduce en menores ingresos hoy y en pensiones más bajas mañana".

El académico de la UDD, Carlos Smith, señaló por su parte que la causa número uno de esta diferencia tiene que ver con las horas trabajadas.

"La Encuesta Suplementaria de Ingreso mide el ingreso mensual y las mujeres, en general, trabajan más en jornadas parciales, lo que se relaciona muchas veces con el cuidado que tienen de los hijos. Entonces, menos horas, menor sueldo al mes", comentó el docente de la U. del Desarrollo. □

FACTORES

Daniela Catalán, académica de Ingeniería Comercial USS, expresó que "esta diferencia responde a diversos factores que influyen en los ingresos laborales. Hombres y mujeres no se distribuyen de la misma